

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

Secretaría de Administración

Dirección de Administración Financiera

FORMATO PARA EL EJERCICIO DEL GASTO

CÓDIGO DAF: 7092-MAAGRF-CEGP-02-F-01

NO. DE REVISIÓN: 00

FECHA DE APROBACIÓN: 28/02/2017

HORA 2:15 PM

Fecha 17/10/2017

Folio No. **07374**

Tipo de Operación Cheque () Transferencia () CLC (X) Billete de depósito ()

Cuenta Bancaria Banco **SCOTIABANK** No. de Cuenta o Clabe **se elimino**

Beneficiario **MARIBEL MIRANDA ESTEVEZ**
 Código de Barras No. de empleado
 RFC **se elimino** No. de Contrato o Convenio **CAS-048/2017**
 Valor del bien o servicio I.V.A. Nota de crédito I.V.A de nota de crédito Otras retenciones Impuestos retenidos Retención I.V.A. Neto a pagar

23,250.00	3,720.00	0.00	0.00		0.00	3,720.00	23,250.00
-----------	----------	------	------	--	------	----------	-----------


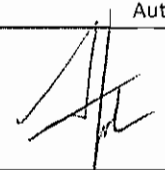
(VEINTITRÉS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)

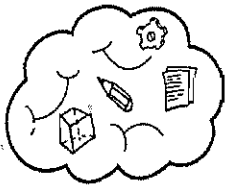
Por concepto de **PAGO DE LA FACTURA No. 10, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PAGO DE LA PARTIDA 5, REQUISICION DE COMPRA 00000142, Y No. DE SUFICIENCIA 00957.**

Registro Presupuestal

Clave U.A.	7071	Programa presupuestario	E007	Fuente de financiamiento	RECURSOS FISCALES
Clave presupuestaria	Descripción				Importe
1115X20172521004E007331041115007071	OTRAS ASESORIAS PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS				26,970.00
39908	EROGACIONES POR CUENTA DE TERCEROS (RETENCIÓN I.V.A.)				-3,720.00
					0.00
					0.00
	Total				23,250.00

Vo.Bo. Fiscalización	Vo. Bo. Presupuesto
<p>Fundamento Legal: Artículos 6 fracción II, de la Constitución Política de Estados Unidos Mexicanos; 116, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 16, 113 fracción I y 118 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Motivación: La protección de datos personales es un derecho universal consagrado en la Declaración Universal de Derechos Humanos, al establecer que las personas tienen derecho a la protección de la ley de sus datos personales, dicha normatividad es retomada por nuestra Constitución en su artículo 6, fracción II, elevando el derecho a garantía Constitucional protegida y tutelada por el Estado, las Leyes Reglamentarias en la materia fijaron que los datos personales se refiere a toda aquella información asociada a una persona o individuo que lo hace identificable del resto de las personas (nombre, domicilio, teléfono, fotografía, huellas dactilares, sexo, nacionalidad, edad, lugar de nacimiento, raza, filiación, preferencias políticas, fecha de nacimiento, imagen del iris del ojo, patrón de la voz, etc.) y por lo tanto deben ser protegidos por el CONALEP.</p>	

Solicita	Autoriza
 LIC. AMAYA DE LA CAMPA PALACIOS Nombre y Firma	 M.A.E.E. JOSÉ LUIS IZQUIERDO GONZÁLEZ Nombre y Firma
COORDINADORA DE ADQUISICIONES Y SEVICIOS Puesto	DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES Puesto



GOCLASS

Maribel Miranda Estévez
 se elimino
 Domicilio Fiscal
 Lapachos 704
 Col. El Castaño II 52150
 Metepec Estado de México México
 Tel. 7223399774

Factura No: 10
FOLIO FISCAL (UUID):
 CF7A6DCE-8523-4E9C-BFE4-E151F58858C5
NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT:
 00001000000405535779
NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL EMISOR:
 00001000000401872395
FECHA Y HORA DE CERTIFICACIÓN:
 2017-10-19T12:57:29
FECHA Y HORA DE EMISIÓN DE CFDI:
 2017-10-19T12:52:29

CLIENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
RFC: CNE781229BK4
DIRECCIÓN: 16 de septiembre #147 Nte Col. Lázaro Cárdenas C.P. 52148 Metepec Estado de México México

Régimen Fiscal: Régimen de las Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales
Lugar de Expedición: Metepec, Estado de México
Fecha de Expedición: 19 octubre 2017
Forma de Pago: Pago en una sola exhibición
Clave de Moneda: MXN
Método de Pago: 03-Transferencia electrónica de fondos

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1.00	Servicio	Programa de estudio y guía pedagógica y de evaluación actualizados del módulo "Procesamiento de información por medios digitales" del núcleo de formación básica.	\$ 23,250.00	\$ 23,250.0

Se recibió a entera satisfacción el bien o servicio, por lo que esta Unidad Administrativa será responsable de la guarda y custodia de la documentación así como de los trámites realizados en cumplimiento a las obligaciones del contrato, considerando procedente el trámite de pago.

[Firma]

SUBCOORDINACIÓN DE ADQUISICIONES
 CONTROL Y CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO
 20 OCT 2017
RECIBIDO
 Firma: *[Firma]* Hora: _____

IMPORTE CON LETRA: VEINTITRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS, 00/100 MXN

SUBTOTAL: \$ 23,250.0
 IVA(IVA 16.00%): \$ 3,720.0
 Retención
 IVA(IVA 16.00%): \$ 3,720.0
 TOTAL: \$ 23,250.0

SELLO DIGITAL DEL CFDI

TLj0HhVQI4WzzXnfrDjM+3C6yCS1TCA+JVNe9nyREBDrRb180dJ5Cy7s8TM5sLLe5MggSUZPXurNcIqLpmp0nhY5nYEO4TnPi3JBxQAu60x8IA262BdHrJmhTTEzcbSk1HOODH2vcgllJdSC8XP9edht+CaU7NoUwaZcv2p80V0vhuSuMoJ5F
 YbsEXF+WTf6AYQBkQ8lO59c3zv72qFCWydWfjDkWRclVp08gHoOBMehtKc71Qa8KvV9qJ0sF5U5wVn+J0lHPEn5UhsMTDKDq7XsaHc+Mnfr7womzhGnHBNcaJn0oUCTMq3N866CPFuYang==

SELLO DIGITAL DEL SAT

kIFuzrWVjyNIXEa2C47EUQNUy10c5EL3E+YXPYpDgKvSDRBjcrJm3DbQIGizuz0UnZwmKF1eUFasVwR6FM6K4VQaKrnFBIEmlVcEY6F0y2EITd02kw0d7m179VJ3UK4f0IwpcEoWHD8x0XoCgocotrLWIE0nhwfrNqzYQ0y6wfsTJyK8
 um1LqPLoMAY3GloP+PaXk48EzAxglU26RdOHFNkR2Gr2zUJVES1Uy10+y0ZZYM+5W5Xc8PvQySoLLX01Jn7E5JMY82whumKn5W24O8yCcmjC68IIT7DakOGS9EsKB52ON7YyyA4h0laWg==

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT

1110CF7A6DCE-8523-4E9C-BFE4-E151F58858C5[2017-10-19T12:57:29]TLj0HhVQI4WzzXnfrDjM+3C6yCS1TCA+JVNe9nyREBDrRb180dJ5Cy7s8TM5sLLe5MggSUZPXurNcIqLpmp0nhY5nYEO4TnPi3JBxQAu60x8IA262BdHrJmhTTEzcbSk1HOODH2vcgllJdSC8XP9edht+CaU7NoUwaZcv2p80V0vhuSuMoJ5FVhsuMoJ5FVhsEXF+WTf6AYQBkQ8lO59c3zv72qFCWydWfjDkWRclVp08gHoOBMehtKc71Qa8KvV9qJ0sF5U5wVn+J0lHPEn5UhsMTDKDq7XsaHc+Mnfr7womzhGnHBNcaJn0oUCTMq3N866CPFuYang==j00001000000405535779



Fundamento Legal: Artículos 6 fracción II, de la Constitución Política de Estados Unidos Mexicanos; 116, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 16, 113 fracción I y 118 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. **Motivación:** La protección de datos personales es un derecho universal consagrado en la Declaración Universal de Derechos Humanos, al establecer que las personas tienen derecho a la protección de la ley de sus datos personales, dicha normatividad es retomada por nuestra Constitución en su artículo 6, fracción II, elevando el derecho a garantía Constitucional protegida y tutelada por el Estado, las Leyes Reglamentarias en la materia fijaron que los datos personales se refiere a toda aquella información asociada a una persona o individuo que lo hace identificable del resto de las personas (nombre, domicilio, teléfono, fotografía, huellas dactilares, sexo, nacionalidad, edad, lugar de nacimiento, raza, filiación, preferencias políticas, fecha de nacimiento, imagen del iris del ojo, patrón de la voz, etc.) y por lo tanto deben ser protegidos por el CONALEP.

Folios Digitales®
 Proveedor Autorizado de Certificación
 No. SAT 55710



Luisa Lyssette Gutierrez Alpuche

De: Microsoft Outlook
Para: Facturas CONALEP
Enviado el: viernes, 20 de octubre de 2017 11:38 a. m.
Asunto: Entregado: MARIBEL MIRANDA ESTEVEZ, 2017-10-19, FACTURA No. 10

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

[Facturas CONALEP \(facturas@conalep.edu.mx\)](mailto:facturas@conalep.edu.mx)

Asunto: MARIBEL MIRANDA ESTEVEZ, 2017-10-19, FACTURA No. 10

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
Dirección de Infraestructura y Adquisiciones
Coordinación de Adquisiciones y Servicios
Formato de Aceptación de Servicios

Unidad Administrativa: **Dirección de Diseño Curricular**

Código: DIA-AP01C-PO-01-F007

Número de Contrato: CAS-048/2017

Número de Hoja: 1/1

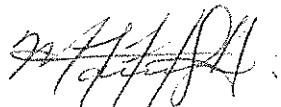
Nombre del Proveedor: **MARIBEL MIRANDA ESTÉVEZ**

Fecha de elaboración: Octubre 19, 2017

No. de Referencia: DDC/443/2017

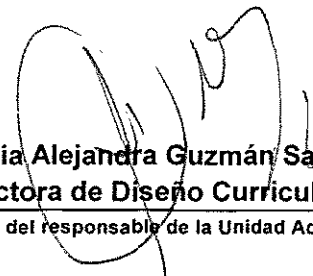
Descripción del Servicio: Asesoría especializada consistente en la actualización de cuatro documentos curriculares de dos módulos: Procesamiento de información por medios digitales, de primer semestre, y Manejo de aplicaciones por medios digitales, de segundo semestre, correspondientes al del Núcleo de la Formación Básica, de conformidad con los lineamientos del Nuevo Modelo Educativo.

Vigencia del Contrato	Fecha de entrega del Servicio	Número de la exhibición que se libera	Monto de la exhibición que se libera	Número de factura y/o recibo de honorarios	Productos Recibidos	Dictamen
23/08/2017 al 15/11/2017	04/10/2017	01	26,970.00	10	Pago correspondiente a la entrega de la versión final del programa de estudio y guía pedagógica y de evaluación actualizados del módulo Procesamiento de información por medios digitales, de primer semestre, del núcleo de Formación Básica, en disco compacto (CD-ROM).	Cumple



Lic. Maritza E. Huitrón Miranda
Coordinadora de Recursos Académicos

Nombre, Firma y Puesto del Responsable de la Revisión del Servicio



Lic. Silvia Alejandra Guzmán Saldaña
Directora de Diseño Curricular

Nombre y firma del responsable de la Unidad Administrativa



FORMATO PARA EL EJERCICIO DEL GASTO

CÓDIGO DAF: 7092-MAAGRF-CEGP-02-F-01

NO. DE REVISIÓN: 00

FECHA DE APROBACIÓN: 28/02/2017

NOMBRE:

HORA:

Fecha 16/11/2017


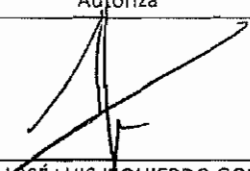
Folio No. 118140

Tipo de Operación	Cheque ()	Transferencia ()	CLC (X)	Billete de depósito ()			
Cuenta Bancaria	Banco	SCOTIABANK	No. de Cuenta o Clabe	se elimino			
Beneficiario	MARIBEL MIRANDA ESTEVEZ						
Código de Barras		No. de empleado					
RFC	se elimino	No. de Contrato o Convenio	CAS-048/2017				
Valor del bien o servicio	I.V.A.	Nota de crédito	I.V.A de nota de crédito	Otras retenciones	Impuestos retenidos	Retención I.V.A.	Neto a pagar
23,250.00	3,720.00	0.00	0.00		0.00	3,720.00	23,250.00
(VEINTITRÉS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)							
Por concepto de	PAGO DE LA FACTURA No. 11, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PAGO DE LA PARTIDA 5, REQUISICION DE COMPRA 00000142, Y No. DE SUFICIENCIA 00957.						

Registro Presupuestal

Clave U.A.	7071	Programa presupuestario	E007	Fuente de financiamiento	RECURSOS FISCALES
Clave presupuestaria	Descripción			Importe	
11L5X20172521004E007331041115007071	OTRAS ASESORIAS PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS			26,970.00	
39908	EROGACIONES POR CUENTA DE TERCEROS (RETENCIÓN I.V.A.)			-3,720.00	
				0.00	
				0.00	
	Total			23,250.00	

Vo.Bo. Fiscalización	Vo. Bo. Presupuesto
<p>Fundamento Legal: Artículos 6 fracción II, de la Constitución Política de Estados Unidos Mexicanos; 116, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 16, 113 fracción I y 118 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Motivación: La protección de datos personales es un derecho universal consagrado en la Declaración Universal de Derechos Humanos, al establecer que las personas tienen derecho a la protección de la ley de sus datos personales, dicha normatividad es retomada por nuestra Constitución en su artículo 6, fracción II, elevando el derecho a garantía Constitucional protegida y tutelada por el Estado, las Leyes Reglamentarias en la materia fijaron que los datos personales se refiere a toda aquella información asociada a una persona o individuo que lo hace identificable del resto de las personas (nombre, domicilio, teléfono, fotografía, huellas dactilares, sexo, nacionalidad, edad, lugar de nacimiento, raza, filiación, preferencias políticas, fecha de nacimiento, imagen del iris del ojo, patrón de la voz, etc.) y por lo tanto deben ser protegidos por el CONALEP.</p>	

Solicita	Autoriza
 LIC. AMAYA DE LA CAMPA PALACIOS Nombre y Firma	 M.A.E.E. JOSÉ LUIS INQUIERDO GONZÁLEZ Nombre y Firma
COORDINADORA DE ADQUISICIONES Y SEVICIOS	DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES
Puesto	Puesto



Martha Miranda Estévez
se elimino
Domicilio Fiscal
Lapachos 704
Col. El Castaño II 52150
Metepec Estado de México México
Tel. 7223399774

GOCLASS

Factura No: 11
FOLIO FISCAL (UUID):
8973CAEB-4227-4E1A-B5A8-9001C6714C30
NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT:
00001000000405535779
NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL EMISOR:
00001000000401872395
FECHA Y HORA DE CERTIFICACIÓN:
2017-11-15T10:10:15
FECHA Y HORA DE EMISIÓN DE CFDI:
2017-11-15T10:05:15

CLIENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
RFC: CNE781229BK4
DIRECCIÓN: 16 de septiembre #147 Nte Col. Lázaro Cárdenas C.P. 52148 Metepec Estado de México México

Régimen Fiscal: Régimen de las Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales
Lugar de Expedición: Metepec, Estado de México
Forma de Pago: Pago en una sola exhibición
Método de Pago: 03-Transferencia electrónica de fondos
Fecha de Expedición: 15 noviembre 2017
Clave de Moneda: MXN

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1.00	Servicio	Programa de estudio y guía pedagógica y de evaluación actualizados del módulo "Manejo de aplicaciones por medios digitales" del núcleo de formación básica.	\$ 23,250.00	\$ 23,250.00

Se recibió a entera satisfacción el bien o servicio, por lo que esta Unidad Administrativa será responsable de la guarda y custodia de la documentación así como de los trámites realizados en cumplimiento a las cláusulas del contrato, considerándose procedente el trámite de pago.

[Firma]

16 NOV 2017

[Firma]

IMPORTE CON LETRA: VEINTITRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS, 00/100 MXN

SUBTOTAL: \$ 23,250.00
IVA(IVA 16.00%): \$ 3,720.00
Retención
IVA(IVA 16.00%): \$ 3,720.00
TOTAL: \$ 23,250.00

SELLO DIGITAL DEL CFDI

RekDovjHZNDSWtHMcEKbWkzPQPRR0mNkxhX4dVtG4MISNfKfYmVj0E9o3vEekqX04LnhFPcmTj3GSI5HJlaGxSWXJX3In5SWIKvACTUyUWDBbV5JR/8F2/1Lg2Va+38QMaHok5DFRXCoZCjbohfxccmOOloO8Xssynou2VR684qNjM2mW4ncp9c8FBIDmUj29nSjUe0IKroWHJGRzDlnrMLLEjV7V73CTIYzybW7zQ35d8UhuAnP6rSucc4ozYQkRZUPbyMSwQAnSgB5DBMZYAdinSAzJAlmVNHbM934JgMxy+mTQYxKoaRcZqWLSyQbwr7WAVAA==

SELLO DIGITAL DEL SAT

su75JelRVA5PJKIs2HeREHvJnUB4DmXGZnH60aHS+cyKYZ58K95JnPrtebC4dglZnzzFHH4e+MChy2e8HQZIVDNDuIBkOPWuePPXu3KjP4IsYQXm2Wep8jE0H921PK9pe4DQdVhchw7mHMrZee/24FMDnVWk6JDbzJA8M6wg3MILCbeuPwswPDi8vPSKMGcRBtpHE/9N0NOxkdnDGT7xY5syTCWv5bN57Ry1RCdVXSDUK8kTAp6aM0kYjAbi64m4bnFFHn3Y1Z5bABK7jdzspVWQ2ASkub2XkaAuABLbVzODU4kvc4+ws=

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT

||1.0|8973CAEB-4227-4E1A-B5A8-9001C6714C30|2017-11-15T10:10:15|RekDovjHZNDSWtHMcEKbWkzPQPRR0mNkxhX4dVtG4MISNfKfYmVj0E9o3vEekqX04LnhFPcmTj3GSI5HJlaGxSWXJX3In5SWIKvACTUyUWDBbV5JR/8F2/1Lg2Va+38QMaHok5DFRXCoZCjbohfxccmOOloO8Xssynou2VR684qNjM2mW4ncp9c8FBIDmUj29nSjUe0IKroWHJGRzDlnrMLLEjV7V73CTIYzybW7zQ35d8UhuAnP6rSucc4ozYQkRZUPbyMSwQAnSgB5DBMZYAdinSAzJAlmVNHbM934JgMxy+mTQYxKoaRcZqWLSyQbwr7WAVAA==|00001000000405535779|



www.foliosdigitales.com
Los comprobantes fiscales digitales son obligatorios desde Enero de 2011

Folios Digitales®
Proveedor Autorizado de Certificación
No. SAT 55710

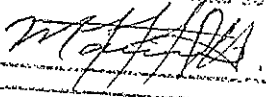
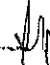


```

<?xml version="1.0" encoding="UTF-8"?>
<cfdi:Comprobante xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/3" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/cfd/3
http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/3/cfdv32.xsd" LugarExpedicion="Metepec, Estado de México" metodoDePago="03" tipoDeComprobante="ingreso"
total="23250.00" Moneda="MXN" subTotal="23250.00"
certificado="MIIGDTCCAAYGAWBAGIUMDAwMDEwMDAwMDA0MDE4NzIzOTUwDQYJKoZIhvcNAQELBQAwwggGyMTgwNgYDVQDDC9BLkMuIGRlIk
noCertificado="00001000000401872395" formaDePago="Pago en una sola exhibición"
sello="RekDovjrIIZND6WrHMFcEIKBwkzPQPRR0mNKkfhX4dViT64MI9NrF/KFymVj0E9o3vEckqXO4LnhFPcmTj3GSI5HJfaGxSWXJX3InSSWIKvACTUyU"
fecha="2017-11-15T10:05:15" folio="11" version="3.2" xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance">
- <cfdi:Emisor nombre="Maribel Miranda Estévez" rfc="Se elimino"
  <cfdi:Domiciliofiscal codigoPostal="52150" pais="México" estado="Estado de México" municipio="Metepec" colonia="El Castaño II" noExterior="704"
    calle="Lapachos"/>
  <cfdi:RegimenFiscal Regimen="Régimen de las Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales"/>
</cfdi:Emisor>
- <cfdi:Receptor nombre="Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica" rfc="CNE781229BK4">
  <cfdi:Domicilio codigoPostal="52148" pais="México" estado="Estado de México" municipio="Metepec" colonia="Col. Lázaro Cárdenas" noExterior="#147
    Nte" calle="16 de septiembre"/>
</cfdi:Receptor>
- <cfdi:Conceptos>
  <cfdi:Concepto importe="23250.00" valorUnitario="23250.00" descripcion="Programa de estudio y guía pedagógica y de evaluación actualizados del módulo
    "Manejo de aplicaciones por medios digitales" del núcleo de formación básica." unidad="Servicio" cantidad="1.00"/>
</cfdi:Conceptos>
- <cfdi:Impuestos totalImpuestosTrasladados="3720.00" totalImpuestosRetenidos="3720.00">
  - <cfdi:Retenciones>
    <cfdi:Retencion importe="3720.00" impuesto="IVA"/>
  </cfdi:Retenciones>
  - <cfdi:Traslados>
    <cfdi:Traslado importe="3720.00" impuesto="IVA" tasa="16.00"/>
  </cfdi:Traslados>
</cfdi:Impuestos>
- <cfdi:Complemento>
  <cfdi:TimbreFiscalDigital xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital
    http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital/TimbreFiscalDigital.xsd" version="1.0" xmlns:fd="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital"
    selloSAT="qu75JexjFWASPJKIsd9HgREHvJxiJB4DmXGjZH6OoHS+cyKYZS8K95/JNP/fq6bC/4dgtjZnzzFItN4c+MCby2o8NQZiVDNDutiBk/DPV
    noCertificadoSAT="00001000000405535779"
    selloCFD="RekDovjrHZN6WrHMFcEIKBwkzPQPRR0mNKkfhX4dViT64MI9NrF/KFymVj0E9o3vEckqXO4LnhFPcmTj3GSI5HJfaGxSWXJX3In
    FechaTimbrado="2017-11-15T10:10:15" UUID="8973CAEB-4227-4E1A-B5A8-9001C6714C30"/>
</cfdi:Complemento>
</cfdi:Comprobante>

```

Se recibió a entera satisfacción el bien o servicio, por lo que esta Unidad Administrativa será responsable de la guarda y custodia de la documentación así como de los trámites realizados en cumplimiento a las cláusulas del contrato, considerando procedente el trámite de pago.

Fundamento Legal: Artículos 6 fracción II, de la Constitución Política de Estados Unidos Mexicanos; 116, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 16, 113 fracción I y 118 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. **Motivación:** La protección de datos personales es un derecho universal consagrado en la Declaración Universal de Derechos Humanos, al establecer que las personas tienen derecho a la protección de la ley de sus datos personales, dicha normatividad es retomada por nuestra Constitución en su artículo 6, fracción II, elevando el derecho a garantía Constitucional protegida y tutelada por el Estado, las Leyes Reglamentarias en la materia fijaron que los datos personales se refiere a toda aquella información asociada a una persona o individuo que lo hace identificable del resto de las personas (nombre, domicilio, teléfono, fotografía, huellas dactilares, sexo, nacionalidad, edad, lugar de nacimiento, raza, filiación, preferencias políticas, fecha de nacimiento, imagen del iris del ojo, patrón de la voz, etc.) y por lo tanto deben ser protegidos por el CONALEP.

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
Dirección de Infraestructura y Adquisiciones
Coordinación de Adquisiciones y Servicios
Formato de Aceptación de Servicios

Unidad Administrativa: **Dirección de Diseño Curricular**

Código: DIA-AP01C-PO-01-F007

Número de Contrato: CAS-048/2017

Número de Hoja: 1/1

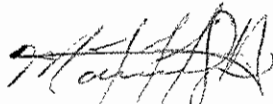
Nombre del Proveedor: **MARIBEL MIRANDA ESTÉVEZ**

Fecha de elaboración: Noviembre 15, 2017

No. de Referencia: DDC/ 497 /2017

Descripción del Servicio: Asesoría especializada consistente en la actualización de cuatro documentos curriculares de dos módulos: Procesamiento de información por medios digitales, de primer semestre, y Manejo de aplicaciones por medios digitales, de segundo semestre, correspondientes al del Núcleo de la Formación Básica, de conformidad con los lineamientos del Nuevo Modelo Educativo.

Vigencia del Contrato	Fecha de entrega del Servicio	Número de la exhibición que se libera	Monto de la exhibición que se libera	Número de factura y/o recibo de honorarios	Productos Recibidos	Dictamen
23/08/2017 al 15/11/2017	15/11/2017	02	26,970.00	11	Pago correspondiente a la entrega de la versión final del programa de estudio y guía pedagógica y de evaluación actualizados del módulo Manejo de aplicaciones por medios digitales, de segundo semestre, del núcleo de Formación Básica, en disco compacto (CD-ROM).	Cumple



Lic. Maritza E. Huitrón Miranda
Coordinadora de Recursos Académicos

Nombre, Firma y Puesto del Responsable de la Revisión del Servicio



Lic. Silvia Alejandra Guzmán Saldaña
Directora de Diseño Curricular

Nombre y firma del responsable de la Unidad Administrativa

Luisa Lyssette Gutierrez Alpuche

De: Microsoft Outlook
Para: Facturas CONALEP
Enviado el: jueves, 16 de noviembre de 2017 01:51 p. m.
Asunto: Entregado: MARIBEL MIRANDA ESTEVEZ, 2017-11-15, FACTURA 11

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

[Facturas CONALEP \(facturas@conalep.edu.mx\)](mailto:facturas@conalep.edu.mx)

Asunto: MARIBEL MIRANDA ESTEVEZ, 2017-11-15, FACTURA 11



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Dirección General

Metepec, Estado de México a 1 de junio de 2017
Ref.: D.G./102/2017-SAC

M. AUD. CORAZÓN DE MARÍA MADRIGAL
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN

Uno de los objetivos del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica consiste en elevar la calidad de los servicios educativos, por lo que, en su Programa de Mediano Plazo CONALEP 2013-2018, se planteó la necesidad de evaluar y adecuar el Modelo Educativo para que responda a las necesidades del país y a las tendencias globales del conocimiento.

Para dar cumplimiento al objetivo señalado, se hace necesaria la actualización de los documentos curriculares de la oferta educativa, teniendo como referentes las disposiciones dictadas por la Secretaría de Educación Pública las cuales se caracterizan por contener una visión de redes de aprendizaje que permite dar un paso más allá de la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) de tal forma que el modelo de Educación Media Superior (EMS) se transforme para responder con pertinencia a los desafíos del siglo XXI y se logre la conexión entre éste, la escuela y los alumnos; en este contexto, se requiere de programas de estudio que promuevan la comprensión, reflexión y aplicación de conceptos de manera pertinente y congruente por parte de los jóvenes en diferentes contextos.

En esta tesitura, se requiere la contratación de una asesoría especializada consistente en la actualización de cuatro documentos curriculares de dos módulos: Procesamiento de información por medios digitales, de primer semestre, y Manejo de aplicaciones por medios digitales, de segundo semestre, correspondientes al del Núcleo de la Formación Básica, de conformidad con los lineamientos del Nuevo Modelo Educativo.

Por lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 62 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y a lo establecido en el artículo 19 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, autorizo la contratación del o los especialistas necesarios para llevar a cabo el desarrollo de los trabajos enunciados en el párrafo que antecede, mismos que deberán ser prestados por la empresa o persona que cuente con la capacidad profesional requerida para cumplir con el objeto de la misma.



conalep

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

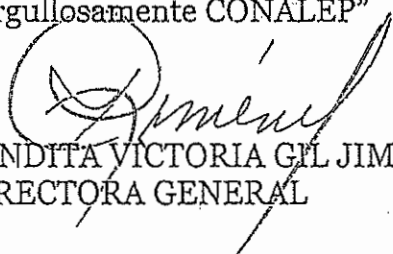
"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Dirección General

Cabe señalar, que el objeto de la contratación es responsabilidad del área solicitante y ésta deberá sujetarse a la normatividad vigente en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como a los principios de austeridad, ahorro y transparencia a que se debe sujetar la Administración Pública Federal.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi consideración distinguida.

Atentamente
"Orgullosamente CONALEP"



CANDITA VICTORIA GIL JIMÉNEZ
DIRECTORA GENERAL

c.c.p. M. en C. Roger Armando Frías Frías, Secretario General.
Mtra. María Elena Salazar Peña, Secretaria Académica.
M.A.E.E. José Luis Izquierdo González. Director de Infraestructura y Adquisiciones.